

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 11, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: *“La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”*.

Que la UNAD y el SENA suscribieron el Convenio Marco de Cooperación No. 00256 de fecha 6 de junio de 2007, cuyo objeto pretende el desarrollo de la cooperación técnica para el fomento de actividades educativas y formativas en los diferentes niveles educativos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con cobertura nacional e internacional.

Que uno de los compromisos asumidos por parte de la UNAD en el numeral 1 de la cláusula quinta del citado Convenio, es precisamente cooperar con el SENA en el desarrollo e implementación de cadenas de formación para que los egresados del SENA puedan ingresar a los programas del nivel superior de la UNAD reconociendo las competencias adquiridas.

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente, aprobó la propuesta de articulación y conformación de las cadenas de formación entre los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD y los siguientes programas del SENA: Técnico profesional en producción agrícola, Técnico Profesional Pecuario y Técnico Profesional en Recursos Naturales.

Que el Acuerdo 008 del 26 de octubre de 2006, Reglamento General Estudiantil de la UNAD, regula en su artículo 45 la situación académica de transferencia como la oportunidad que se le brinda a un estudiante proveniente de otra institución de educación superior, legalmente reconocida, para que pueda continuar sus estudios en un programa igual o afín.

En virtud de lo anterior,

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Homologar y reconocer los cursos académicos adelantados y aprobados por los egresados del SENA, así:

A) TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION AGRICOLA (COMPETENCIAS) PARA AGRONOMIA

CRÉDITOS ACADÉMICOS AGRONOMIA	170
BÁSICOS	128
ELECTIVOS	42

CRÉDITOS HOMOLOGABLES	73	42,94%
BÁSICOS	55	42,97%
ELECTIVOS	18	42,85%
CRÉDITOS POR CURSAR	97	57,06%
BÁSICOS	73	57,03%
ELECTIVOS	24	57,15%

B) TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION AGRICOLA (PLAN ANTIGUO) PARA AGRONOMIA

CRÉDITOS ACADÉMICOS AGRONOMIA	170
BÁSICOS	128
ELECTIVOS	42

CRÉDITOS HOMOLOGABLES	52	30,6 %
BÁSICOS	43	33,59%
ELECTIVOS	9	21,43%
CRÉDITOS POR CURSAR	118	64,4%
BÁSICOS	85	66,41%
ELECTIVOS	33	78,57%

c) TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN PECUARIA PARA ZOOTECNIA

CRÉDITOS ACADÉMICOS ZOOTECNIA	168
BÁSICOS	126
ELECTIVOS	42

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

CRÉDITOS HOMOLOGABLES	54	32%
BÁSICOS	42	33.3%
ELECTIVOS	12	28.6%
CRÉDITOS POR CURSAR	114	68%
BÁSICOS	84	66.7%
ELECTIVOS	30	71.4%

D) TECNICO PROFESIONAL EN RECURSOS NATURALES PARA INGENIERIA AGROFORESTAL

CREDITOS ACADEMICOS INGENIERIA AGROFORESTAL	170
BASICOS	128
ELECTIVOS	42

CREDITOS HOMOLOGABLES	60	35.29%
BASICOS	36	28.13%
ELECTIVOS	24	57.14%
CREDITOS POR CURSAR	110	64.71%
BASICOS	92	71.87%
ELECTIVOS	18	42.86%

E) TECNICO PROFESIONAL EN MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE BOSQUES PARA INGENIERIA AGROFORESTAL

CREDITOS ACADEMICOS INGENIERIA AGROFORESTAL	170
BASICOS	128
ELECTIVOS	42

CREDITOS HOMOLOGABLES	53	31.18%
BASICOS	35	27.34%
ELECTIVOS	18	42.86%
CREDITOS POR CURSAR	117	68.82%
BASICOS	93	72.66%
ELECTIVOS	33	57.14%

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

ARTÍCULO SEGUNDO: Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos que deberán adelantar en la UNAD los egresados del SENA de los programas aprobados en el artículo primero, así:

**A). TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION AGRICOLA (COMPETENCIAS)
PLAN DE ESTUDIOS POR CURSAR PARA AGRONOMIA**

CURSOS ACADÉMICOS	Créditos
Mercadeo Agropecuario	2
Costos y Presupuestos	2
Biología	3
Álgebra, geometría y Trigonometría	3
Bioquímica	3
Cálculo diferencial	3
Botánica	3
Microbiología	3
Genética	3
Química orgánica	3
Agro climatología	2
Fisiología Vegetal	2
Política agraria y ambiental	2
Entomología agrícola	2
Topografía	3
Manejo y conservación de suelos	3
Propagación y Micro propagación de plantas	3
Fitomejoramiento	3
Cultivos especializados III	2
Proyecto de grado	2
Diseño experimental	2
Fitopatología	3
Lógica matemática	2
Epistemología	2
Técnicas de investigación	2
Estadística descriptiva	2
Psicología	2
Proyecto pedagógico Unadista	2
Cultura política	2
Seminario de investigación	2
Electivas	24
TOTAL CREDITOS	97

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

B). TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION AGRICOLA (PLAN ANTIGUO)
PLAN DE ESTUDIOS POR CURSAR PARA AGRONOMIA

CURSOS ACADÉMICOS	Créditos
Costos y Presupuestos	2
Bioquímica	3
Cálculo diferencial	3
Botánica	3
Microbiología	3
Genética	3
Química orgánica	3
Agro climatología	2
Fisiología Vegetal	2
Política agraria y ambiental	2
Introducción a la Agronomía	2
Ingles 0	2
Ingles I	2
Ingles II	2
Ingles III	2
Herramientas telemáticas	2
Entomología agrícola	2
Manejo y conservación de suelos	3
Propagación y Micro propagación de plantas	3
Fitomejoramiento	3
Producción de cultivos	2
Cultivos especializados III	2
Proyecto de grado	2
Diseño experimental	2
Manejo de arvenses	3
Fitopatología	3
Lógica matemática	2
Epistemología	2
Metodología del trabajo académico	2
Técnicas de investigación	2
Estadística descriptiva	2
Ética	2
Psicología	2
Proyecto pedagógico Unadista	2
Cultura política	2
Seminario de investigación	2
Antropología	2
Electivas	33
TOTAL CREDITOS	118

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

C). TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN PECUARIA PLAN DE ESTUDIOS
POR CURSAR PARA ZOOTECNIA

CURSOS	Créditos
Cultura política	2
Antropología	2
Psicología	2
Proyecto pedagógico Unadista	2
Sociología	2
Metodología del trabajo académico	2
Lógica matemática	2
Epistemología	2
Seminario de investigación	2
Estadística descriptiva	2
Diseño de proyectos	2
Evaluación de proyectos	2
Técnicas de investigación	2
Química general	3
Genética	3
Morfofisiología animal	3
Mejoramiento animal	2
Nutrición avanzada	3
Cálculo diferencial	3
Fundamentos de economía	2
Mejoramiento avanzado	3
Probabilidad	2
Reproducción avanzada	3
Gestión empresarial	2
Nutrición de rumiantes	3
Microbiología	3
Diseño experimental	2
Introducción a la zootecnia	2
Manejo y procesamiento de carne	2
Manejo y procesamiento de leche	2
Sistema de producción acuícola	3
Política agraria y ambiental	2
Inglés	8
Electivas	30
Trabajo de grado	2
TOTAL CRÉDITOS	114

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

D). TECNICO PROFESIONAL EN GESTION DE RECURSOS NATURALES
PLAN DE ESTUDIOS POR CURSAR PARA INGENIERIA AGROFORESTAL

CURSOS	
	Créditos
Proyecto Pedagógico Unadista	2
Metodología del Trabajo Académico	2
Bioquímica	3
Algebra Geometría y Trigonometría	3
Costos y Presupuestos	2
Herramientas Telemáticas	2
Introducción a la Ingeniería Agroforestal	2
Sistemas Agroforestales	3
Política Agraria y Ambiental	2
Cultura Política	2
Metodología de la Investigación	2
Técnicas de Investigación	2
Fisiología Vegetal	2
Genética	3
Cálculo Diferencial	3
Mercadeo Agropecuario	2
Inglés	8
Agroforestería	3
Economía Agraria	3
Psicología	2
Epistemología	2
Seminario de Investigación	2
Química General	3
Física General	3
Cálculo Integral	3
Planificación Territorial	3
Aprovechamiento Agroforestal	3
Diseño Experimental	2
Lógica Matemática	2
Química Orgánica	3
Probabilidad	2
Ecuaciones Diferenciales	3
Hidrología	3
Sanidad Agroforestal	3
Trabajo de Grado	2
Electivas	18
TOTAL CREDITOS	110

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

E). TECNICO PROFESIONAL EN MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE BOSQUES
PARA INGENIERIA AGROFORESTAL

CURSOS	
	Créditos
Competencias Comunicativas	2
Proyecto Pedagógico Unadista	2
Biología	3
Bioquímica	3
Algebra Geometría y Trigonometría	3
Costos y Presupuestos	2
Herramientas Telemáticas	2
Introducción a la Ingeniería Agroforestal	2
Sistemas Agroforestales	3
Política Agraria y Ambiental	2
Cultura Política	2
Metodología de la Investigación	2
Técnicas de Investigación	2
Genética	3
Cálculo Diferencial	3
Mercadeo Agropecuario	2
Inglés	6
Edafología y Fertilidad	3
Agroforestería	3
Economía Agraria	3
Psicología	2
Epistemología	2
Seminario de Investigación	2
Química General	3
Física General	3
Cálculo Integral	3
Planificación Territorial	3
Diseño Experimental	2
Lógica Matemática	2
Evaluación de Proyectos	2
Química Orgánica	3
Probabilidad	2
Ecuaciones Diferenciales	3
Hidrología	3
Sanidad Agroforestal	3
Trabajo de Grado	2
Electivas	24
TOTAL CREDITOS	117

“Por la calidad educativa y la equidad social”

Sede Nacional “ José Celestino Mutis ”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 011 DE DICIEMBRE 17 DE 2007

Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados del SENA de los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola, Técnico Profesional Pecuario, Técnico Profesional en Recursos Naturales y Técnico profesional en Manejo y Aprovechamiento de Bosques, para que continúen con su formación en los programas profesionales de Agronomía, Zootecnia e Ingeniería Agroforestal, respectivamente, de la UNAD.

ARTICULO TERCERO: Los egresados del SENA pueden avanzar en su proceso de formación en la UNAD, mediante la matrícula en periodos académicos regulares e intersemestrales

ARTÍCULO CUARTO: Los egresados del SENA beneficiarios de este Acuerdo, no pagan los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación o nivelación, en virtud de lo pactado en el convenio de cooperación suscrito entre la UNAD y el SENA.

ARTÍCULO QUINTO: La UNAD, reconocerá a los egresados del SENA su competencia comunicativa en el idioma inglés, siempre y cuando aporte en el momento de la matrícula la respectiva certificación.

PARAGRAFO. Los egresados que no reporten la certificación de competencia del idioma inglés, deben ser evaluados a través del Placement Test y ubicados en el nivel correspondiente.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil siete (2.007).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Presidente

MARIBEL CORDOBA GUERRERO
Secretaria General

Vo.Bo. Escuela Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente

Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación

"Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional " José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia